



PEDIDO D E PRESUPUESTO N° : 006053 - 016695 /

BERISTAIN, LEONARDO

Proveedor Nro.: 92459

Lugar de Entrega: Aut.Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales (1771)

Plazo para presentación de la oferta: 19/05/2021

Mantenimiento de Oferta: 29 DE MAYO DE 2021

Condición de pago en días: 15 DIAS TRANSFERENCIA

Plazo de entrega en días:5

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan.

Saludo a Ud. muy atentamente.

IT.	U. Medida	Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
1	U	1.00	MOLINILLO POTENCIA 220W, APTO PARA SEMILLAS Y ESPECIAS, CONTROL MANUAL, NIVEL DE RUIDO 76Db, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, BOTON PULSADOR DE ENCENDIDO Y REGULACION DE MOLIENDA, RECIPIENTE DE ACERO INOXIDABLE, TAPA TRANSPARENTE, MEDIDAS 12X12,5X21 CM.		
2	U	1.00	MIXER PROCESADORA DE MANO TIPO MIXER, BATIDORA DE ACERO INOXIDABLE DESMONTABLE DE ACERO INOXIDABLE, PICADORA CON RECIPIENTE, VELOCIDAD REGULABLE, FRENTE DE ACERO INOXIDABLE, VASO MEDIDOR, POTENCIA 800W.		

Cantidad de Items Solicitados: 2

Total

IMPORTANTE:

1. LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACION SE REALIZARÁ POR RENGLÓN, EXCEPTO QUE EN EL PEDIDO DE PRESUPUESTO, SE ESTIPULE LO CONTRARIO.
2. LA CONTRATACION SE FORMALIZARÁ MEDIANTE ORDEN DE COMPRA. EL PROVEEDOR DEBERA REALIZAR LA DDJJ CORRESPONDIENTE EN ARBA (INSTRUMENTOS PRIVADOS), Y ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS, CUYA ALICUOTA ES DEL 6/00 (SEIS POR MIL) DEL MONTO TOTAL DE LA MISMA.
3. LOS PRECIOS DEBERAN INCLUIR EL IVA, Y EXPRESARSE EN MONEDA DE CURSO LEGAL VIGENTE.
4. LA CORPORACIÓN ACTÚA COMO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS, INGRESOS BRUTOS DE LA PCIA. DE BS. AS. Y SEGURIDAD SOCIAL. EN CASO QUE EL PROVEEDOR SE ENCUENTRE EXENTO EN ALGUNO DE LOS IMPUESTOS MENCIONADOS, DEBERÁ ADJUNTAR LA RESPECTIVA CONSTANCIA, CON LA PRESENTACION DE CADA FACTURA.
5. EI OFERENTE PODRÁ MODIFICAR LA FORMA DE PAGO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS. NO OBSTANTE, SE DARÁ PRIORIDAD A QUIENESACEPTEN LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL PEDIDO DE PRESUPUESTO. ASIMISMO, SE DESESTIMARÁN LAS COTIZACIONES CUYO MANTENIMIENTO DE OFERTA, SEA INFERIOR A CINCO (5) DIAS.